



## SR0307 Seminario de Realidad Nacional I: Desarrollo Regional Integral

Ciclo lectivo: Segundo ciclo de 2021

Requisito: EG0124 Curso Integrado de Humanidades I y EG0125 Curso Integrado de Humanidades II

Correquisito(s): ninguno

Créditos: 2

Horas lectivas por semana: 3

Modalidad: virtual

Grupo 2

Profesor:

Correo electrónico:

Horas de atención a estudiantes:

Dirección de Espacio Zoom:

**ID de reunión:**

**Código de acceso:**

Fecha de aprobación del programa: 30 de julio 2021

Este curso de acuerdo con las circunstancias planteadas este semestre es virtual. Se utilizará la plataforma institucional oficial Mediación Virtual para colocar los documentos y vídeos del curso, así como las comunicaciones oficiales. Además, se usará para realizar foros e interacciones a distancia y para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos. La plataforma incorpora la herramienta Zoom, la cual se utilizará para los contactos de presencialidad remota que se planifiquen. Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en estas plataformas podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que estas plataformas digitales tienen y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas. En algunas sesiones de asistencia requerida expresamente y en las evaluaciones las personas participantes en el curso deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios del Seminario. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión.

**ATENCIÓN EL CURSO TIENE SESIONES SINCRÓNICAS DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN DONDE SE REQUERIRÁ EL USO INDISPENSABLE DE LA CÁMARA EN EL MEDIO DE CONTACTO**

### 1. Descripción:

Los Seminarios de Realidad Nacional de la Universidad de Costa Rica son cursos humanísticos fundamentados en los problemas y necesidades que afronta la sociedad costarricense. Se encuentran íntimamente ligados al desarrollo de los Trabajos Comunales existentes en la Sede de Occidente. Estos se convierten en verdaderas antecelas para la ejecución de una parte de la acción social de la Universidad de Costa Rica

El Seminario de Realidad Nacional I está dedicado al análisis y aclaración de los instrumentos teórico-metodológicos con los cuales se podrá visualizar la situación socioeconómica actual. Además de mostrar la realidad, enseña que, como y el por qué los ciudadanos vivimos en una sociedad muy diversa en todos los campos social, económico, ético y legal.

Este curso permitirá al estudiantado una mejor visualización de la realidad actual de Costa Rica, la cual se ha ido deteriorando en varios campos. Por lo tanto, este curso se convierte en una alternativa para buscar opciones de desarrollo. Así como un instrumento para contribuir a transformarla con planteamientos y acciones concretas, con la idea de tener una mejor calidad de vida.

Durante el desarrollo de este primer Seminario, se insistirá en la necesidad del análisis de la realidad en la que estamos inmersos. Se iniciará con el proceso teórico de estudio, fundamentado en los procesos de desarrollo,

tendencias y perspectivas socioeconómicas, en donde la dinámica participativa de los estudiantes será la columna vertebral.

En el Seminario de Desarrollo Regional Integral, se analizarán problemas que afectan a la región de occidente, sin dejar de lado el análisis de otro tipo de problemas que afecten al país como un todo. Dichos problemas o temáticas podrían ser abordados por las estudiantes con metodologías de carácter científico, reforzándolos con instrumentos y recursos de investigación ya vistos en el plan de humanidades y sobre todo con lo visto al principio de este curso.

## 2. Objetivo general:

- Analizar los conceptos y categorías que orientan el proceso de un desarrollo integral en nuestra región para investigar las alternativas de aplicación y solución de algunos de sus problemas.

## 3. Objetivos específicos:

- a) Identificar las potencialidades económicas, sociales, éticas y legales que posee nuestro país, para plantear alternativas viables en pro del desarrollo integral.
- b) Investigar una problemática del desarrollo nacional para que puedan aprender a diseñar un proyecto de investigación.
- c) Definir los problemas principales que afectan la calidad de vida de la sociedad costarricense, con el fin de estudiarlos y establecer su abordaje técnico.
- d) Capacitar a los y las estudiantes para que sugieran alternativas que permitan solucionar los niveles de desigualdad a nivel nacional.

## 4. Cuadro de contenidos:

### I. Aspectos introductorios y de orden metodológico:

- 1.A) La Universidad de Costa Rica y su influencia en nuestro país. Análisis histórico y sociológico.
- 1.B) El Sistema de Educación General: Los Seminarios de Realidad Nacional y su papel en la formación de los profesionales.
- 1.C) Las humanidades como eje transversal del saber.
- 1.D) Campos de acción de los Seminarios de Realidad Nacional; El Desarrollo Humano.

### II. La investigación científica:

- 2.A) El Proceso de investigación. Metodología y objeto de estudio.
- 2.B) Diseño de la investigación. Abordaje de la problemática, distribución espacio-temporal.
- 2.C) Técnicas de investigación: herramientas de estudio, el diagnóstico y los sujetos involucrados.
- 2.D) Análisis conceptual, técnicas participativas, codificación y tabulación.

### III. Categorías y contenidos del desarrollo humano.

- 3.A) Desarrollo, bienestar social, calidad de vida. Conceptos y contenidos.
  - i. Criterios de calidad de vida.
  - ii. La Ética y el Desarrollo
  - iii. Migraciones e interculturalidad. Afectaciones regionales.

### 3.B) Desarrollo y economía.

- i. Desigualdad Social y Económica. Factores.
- ii. Empresas transnacionales y Desarrollo.

### 3.C) Desarrollo y política

- i. Procesos y eventos mundiales que influyen directamente en C.R
- ii. Contexto legal, la norma como instrumento de orden social.
- iii. Procesos históricos geopolíticos.

### 3.D) Desarrollo y tecnología

- i. Tecnología y Educación
- ii. Inteligencia Artificial

## 5. Otros aspectos:

**a) Plagio:** Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo al Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

**b) Uso de los medios oficiales de la Universidad:** Por otro lado, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido). (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000)

**c) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria:** Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

**d) Consentimiento informado del uso de datos:** De acuerdo a la resolución: VD-11502-2020, La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su vídeo y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo.

**e) Puntualidad en la entrega de trabajos:** Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por el docente, en mediación virtual, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

## 6. Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. y A. Gutiérrez. 1988 Análisis de un programa de vivienda de interés social: lotes con servicios. Tesis de Licenciatura en Sociología, UNA, Heredia.
- Barrantes Echeverría, R. 2002 "Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cuantitativo y cualitativo". San José, Costa Rica: EUNED.
- Boisier, S. 1990 Territorio, Estado y sociedad. Reflexiones sobre descentralización y desarrollo regional en Chile. Chile. PEHUEN.
- Botero P. 2008 Representaciones y Ciencias Sociales: una perspectiva epistemológica y metodológica. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Bordenave, J. 1987. Participación y sociedad. Ed. Búsqueda, Buenos Aires.
- Comisión Económica Para América Latina. 1990. Transformación productiva con equidad. CEPAL, Santiago.
- Centro de Estudios para Pastoral Acción Social. 1990. Costa Rica: Balance de Situación. CEPAS. n José, No 34, enero-marzo.
- Centro de Estudios para Pastoral Acción Social. 1990 Costa Rica: Balance de Situación. CEPAS. San José, No.38, noviembre-diciembre.
- Dengo M et al. 1998. Escenarios de uso del territorio para Costa Rica en el año 2025. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, San José.
- Franco, R. 1984 Significado y contenidos de desarrollo social y de las políticas sociales. En: Estudios Sociales No. 40. Santiago.
- Gamboa, L. Los retos de la ciudadanía y de la gobernabilidad en la globalización. Serie cuadernos de Historia de la Cultura. UCR.
- Ghiso, A. Rescatar, descubrir, recrear. Metodologías participativas en la investigación social comunitaria.
- Güendell, L. Y R. Rivera s.f.. Hacia la construcción de un marco de interpretación de la política social costarricense. Universidad Nacional, Heredia.
- Gutiérrez, G. 2001. Globalización, Caos y Sujeto en América Latina. DEI, San José, Costa Rica.
- Hernández Sampieri, R. Et al. 2003. Metodología de la Investigación, McGrawHill Editorial, Tercera Edición, México.
- Hinkelammert, F. J. 1999. El Huracán de la globalización. Franz Hinkelammert, DEI. San José, Costa Rica.
- Instituto Mixto de Ayuda Social. 1991. Proyecto: Cupón Alimentario para población de extrema pobreza, San José, Costa Rica, mayo.
- Lucke, O. 1992. Base conceptual y Metodológica para la generación de escenarios de ordenamiento territorial en Costa Rica al año 2025. Guías de Costa Rica S.A. San José. C.R.
- Miragem, S. 1992. Guía para la elaboración de proyectos de desarrollo agropecuario. Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura. San José, C.R.
- Mora, M. y F. Solano. 1990 Balance de la situación urbana. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA, San José.
- Picó, J. 1987. Teorías sobre el Estado de bienestar. Siglo XXI, México.
- PNUD- MIDEPLAN. 1998. El desarrollo humano sostenible frente a la globalización. San José. PNUD- MIDEPLAN
- Proyecto de la Nación de la Región. 1999. Resumen del primer informe Estado de la Región. San José, Costa Rica.

Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. 2002. Octavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.

Pujol R. 1997. Apuntes sobre la realidad actual del uso del territorio en Costa Rica. Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS), Escuela Ingeniería Civil. UCR, San José, C.R

Rivera, R. 1998. La descentralización real en Costa Rica. San José. FLACSO

Rojas Soriano, R. 1998. Guía para realizar investigaciones sociales Plaza y Vladé, Editores, México, D.F.

Universidad de Costa Rica. Observatorio del Desarrollo (varios años) Tendencias del desarrollo costarricense. San José, Costa Rica.

Valverde M et al. 1993. Integración o disolución socio cultural. Editorial Porvenir. Costa Rica.

Valverde, J. M. Et al. 1989. Costa Rica; Movimientos sociales populares y democracia. En Rojas Manuel, Costa Rica: una democracia inconclusa. DEI-IIS, San José.

Valverde, J.M. Globalización y desarrollo. En: Participación para el desarrollo local, Cuadernos de Ciencias Sociales. No 114, PROFAC

Vásquez , G.1996. El Ordenamiento territorial y los cambios en el uso de la tierra en Costa Rica. *Agronomía Costarricense*, Vol. 20, N° 1, pp.87-94.

Alger, Chadwick F., (Autor/a) : Relaciones entre los procesos locales y mundiales / Chadwick F. Alger. San José, C.R. : Programa Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1994...

García Villegas, M. . (2020). El derecho como instrumento de cambio social. *Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas*, (86), 30-44. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4618>

J Escamilla. [Marx y el derecho](#). - Alegatos, 2019 - [revistastmp.azc.uam.mx](http://revistastmp.azc.uam.mx)

[JA Agnew. Geopolítica: una re-visión de la política mundial](#)  
- 2005 - [books.google.com](http://books.google.com)

S Boisier. [La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-Estados y cuasi-Empresas](#)  
- 1992 - [repositorio.cepal.org](http://repositorio.cepal.org)